

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**BECERRIL DE LA SIERRA**

CONTRATACIÓN

Bienes. El alcalde del Ayuntamiento, mediante Resolución 476/2024, de 26 de junio, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y la convocatoria para la adjudicación del aprovechamiento de pastos bajo autorización demanial en el monte de utilidad pública número 4, denominado “Dehesa del Berrocal”, propiedad de este Ayuntamiento durante los años 2024 a 2025.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en la forma indicada en el pliego dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Los pliegos del procedimiento están expuestos en el tablón de anuncios y en la página web: www.becerrildelasierra.org

Becerril de la Sierra, a 26 de junio de 2024.—El alcalde, José Luis Martín González.
(01/10.309/24)

